



### Formato del Registro Municipal de Trámites y Servicios

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>	SOLICITUD DE APOYO EN ESPECIE O EFECTIVO		
<b>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</b>	SISTEMA DIF MUNICIPAL Calle. Hidalgo Norte esq. Amador Salazar s/n, Col. Centro CP. 62770 Tlaltizapan de zapata. Tel 7343450691 Correo: dif.tlaltizapan1921@gmail.com		
<b>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</b>	SISTEMA DIF MUNICIPAL – DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL		
<b>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?</b>	Únicamente en las oficinas del Sistema DIF Municipal		
<b>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</b>	El Ciudadano en general que se encuentre en situación Vulnerable.		
<b>Medio de presentación del trámite o servicio.</b>	Escrito Libre		
<b>Horario de Atención al público.</b>	De lunes a viernes de 9:00 – 16:00 horas.		
<b>Plazo oficial máximo de resolución</b>	01 día Hábil		
<b>Vigencia.</b>	Hasta la respuesta y/o entrega del apoyo.		
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica</b>	Afirmativa ficta		
<b>Requisitos y documentos anexo que se requieren</b>			
No.		Original	Copia
1	Escrito Libre de Solicitud de Apoyo	1	1
	Identificación Oficial		1
	Comprobante de Domicilio		1
	Documento que especifique el tipo de apoyo (Receta, requerimiento, nota de venta, etc.)	1	
	Carta de Agradecimiento	1	1
<b>Costo y forma de determinar el monto:</b>		<b>Área de pago:</b>	
GRATUITA		NO APLICA	
<b>Observaciones Adicionales:</b>			
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.</b>			
Cumplir con los requisitos y aplique la solicitud.			
<b>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO</b>			
Eje Rector de Desarrollo social, del H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata Morelos.			
<b>QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.</b>			
Contraloría Municipal, ubicada en, Hidalgo Sur Núm. 2, Col. Centro, Tlaltizapán de Zapata, Mor. Teléfono: (01 734) 34 5 00 20 y 34 5 04 82 Correo electrónico: <a href="mailto:jalberto.Ocampo@tlaltizapandezapata.gob.mx">jalberto.Ocampo@tlaltizapandezapata.gob.mx</a> Horario de atención: de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.			



COMISIÓN ESTATAL  
**DE MEJORA  
REGULATORIA**



**NOTA IMPORTANTE:**

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva de la Dependencia o Entidad.